

SANIDAD SE REÚNEN ESTE FIN DE SEMANA

Los médicos de familia decidirán en Cuenca si recurren la Ley de Interinos

EL DÍA
CUENCA

La Junta Directiva de la Sociedad Castellano-manchega de Médicos de Familia y Comunitaria decidirá este fin de semana, en Cuenca, si respalda la decisión de algunos facultativos de presentar un recurso contencioso-administrativo en contra de la Ley de Interinos.

El próximo sábado, 15 de diciembre, tiene previsto reunirse en su sede social de Cuenca la Junta Directiva de la Sociedad Castellano-manchega de Médicos de Familia y Comunitaria, en la que están integrados seiscientos profesionales de toda la región. Según han informado en nota de prensa, previsiblemente en esa reunión se tomará el acuerdo de respaldar la decisión de aquellos facultativos que a título individual van a presentar el correspondiente recurso contencioso-administrativo en contra de la Ley de Interinos aprobada recientemente por el Gobierno español, ya que en opinión de estos profesionales la norma atenta contra los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad para acceder a un puesto del Sistema Público de Sanidad.

La Junta Directiva de esta organización médica también analizará la situación creada tras la celebración del último concurso-oposición convocado por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades mediante el cual se pretendían cubrir 155 plazas de médicos de Atención Primaria en toda la comunidad autónoma. Los médicos de familia urdirán a la administración autonómica para que resuelva este asunto con una nueva convocatoria ya que sólo aprobaron 90 médicos para acceder a las plazas que salieron a concurso.

Asimismo, durante la reunión que tendrá lugar este fin de semana, la Sociedad Castellano-manchega de Médicos de Familia y Comunitaria debatirá si apoya o no la creación del Consejo Asesor en Diabetes, un órgano consultivo de nueva creación propuesto por los endocrinólogos en relación con esta enfermedad.

Los médicos de esta sociedad médica dará el visto bueno al contenido del curso a distancia que va a impartir la Escuela Regional de Salud Pública en materia de actividades preventivas y de promoción de la salud.



Representantes de UGT y CSIF se reunieron ayer con el Partido Popular para solicitar su apoyo.

JAVIER ROMERO

SANITARIOS LOCALES CONTRA TRES DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Los opositores a sanitarios estudian una demanda penal

Representantes del sindicato FSP-UGT y de CSI-CSIF se reunieron ayer con el Partido Popular de Cuenca para solicitar su apoyo

M.J.S.
CUENCA

El colectivo de opositores que se presentaron a los exámenes para sanitarios locales convocados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha anunciado en Cuenca que están estudiando la posibilidad de presentar una demanda penal por prevaricación contra tres de los miembros del tribunal calificador que adoptaron la decisión de bajar de 5 a 4,5 la calificación para conseguir el aprobado.

Representantes de los sindicatos FSP-UGT y de CSI-CSIF se reunieron ayer con los responsables del Partido Popular de Cuenca con el fin de solicitar el apoyo del PP para que se abra una Comisión de Investigación sobre este proceso de selección en el Parlamento regional.

Los representantes sindicales denunciaron irregularidades en la composición de los tribunales, concretamente en el de la categoría de médicos, ya que según indicaron uno de los miembros que formaba parte del mismo estaba incapacitado porque había participado en cursos de preparación de oposiciones, algo que lo inhabilitaba para integrar el tribunal según se recogía en la Orden de la convocatoria.

En cuanto al proceso de corrección de los exámenes, Serafín Morán, representante de la UGT, aseguró que está desembocando en un "escándalo" ya que de los 2000 opositores de toda España que se presentaron a la convocatoria de médicos sólo aprobaron once en la primera corrección. "Entonces y según las informaciones que nos han llegado, deci-

dieron anular 12 preguntas y les salían 33 aprobados. Les seguía dando vergüenza publicar la lista de aprobados y deciden bajar la nota del aprobado de 5 a 4,5 puntos. Para nosotros esto supone una grave irregularidad ya que no sabemos si se ha hecho para aprobar a más gente o con la finalidad de aprobar a alguien en concreto".

"Ilegal e inmoral"

En este sentido la representante del CSIF, Magnolia Delgado, añadía que lo que realmente les parece "ilegal" e "inmoral" es que la decisión de rebajar la nota del aprobado se adoptase cuando el tribunal ya conocía la puntuación de cada uno de los opositores y no antes, cuando se publica la plantilla de los exámenes. Según dijo, "cada paso que ha ido dando la Junta de Comunidades en este proceso ha sido una irregularidad", empezando porque se trata de unas oposiciones que hace once años que no se convocan o porque consideran que el examen no era el adecuado para las labores que los sanitarios están desempeñando desde hace años.

La presidenta provincial del Partido Popular, Marina Moya, calificaba como "oscuro" el proceso de selección de las oposiciones para sanitarios locales y aseguraba que en el mismo ha habido un "teledirigismo absoluto" de la Administración regional. Por esta razón y según señaló, el PP solicitó en su día la comparecencia en las Cortes del consejero de Sanidad, Fernando Lamata. "Pero lo único que hizo fue quitarse de encima la responsabilidad y trasladársela a la Consejería de

Administraciones Públicas", comentó la presidenta del PP conculcándose que añadía que en esta comparecencia el consejero de Sanidad "mintió y ocultó información" ya que aseguró que no se habían presentado recursos por parte de los afectados "cuando después hemos sabido que se habían producido varias recusaciones a miembros de los tribunales y que se había informado de ello al consejero".

Para la presidenta del PP se trata de un asunto importante ya que "se está jugando con la estabilidad laboral de personas que llevan muchos años trabajando en los centros de salud de la región" y comentó que no parece razonable que actúe de esta manera una administración que está reclamando las competencias en materia sanitaria. "Si en aquello en lo que ya tienen competencias está actuando de una forma tan oscura, nos preocupa qué es lo que van a hacer cuanto tengan las transferencias", dijo. Por todo ello, Marina Moya aseguró que el PP se pondrá a disposición de los ciudadanos que se consideren afectados por este proceso de selección "porque con independencia de los pensamientos políticos, queremos defender la verdad y saber qué es lo que ha pasado, por qué se han anulado preguntas de forma aleatoria o por qué se han rebajado los baremos de forma unilateral" y añadió el Grupo Popular en las Cortes está esperando la comparecencia de la consejera de Administraciones Públicas y no descarta la solicitud de un Comisión de Investigación al respecto en el Parlamento regional.

Jornada de oración por la Paz en San Esteban

EL DÍA
CUENCA

La parroquia de San Esteban ha organizado un jornada de ayuda y de oración por la paz que se llevará a cabo el próximo viernes,

14 de diciembre.

Para las cinco de la tarde se ha previsto la exposición solemne del Santísimo para propiciar la oración personal, rezo del Santo Rosario y Vísperas y la Eucaristía de las siete de la tarde de ese mismo día se celebrará por la paz y la justicia y durante la misma se realizará una colecta especial por los necesitados. El mismo día 14, a las ocho de la tarde, tendrá lugar un Concierto de Navidad organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, mientras que para el sábado, 15 de diciembre, se ha preparado una fiesta navideña con las familias durante la cual los niños y adolescentes de la Catequesis parroquial, interpretarán temas navideños para propiciar el espíritu de unión de las familias. Por último el domingo, después de la Misa de la tarde, el coro del Conservatorio interpretará una selección de villancicos.

Los Vehículos de Ocasión de BMW tienen garantía EUROPlus.

Modelo	Año	Precio
BMW 318 i E30	1988	400.000
BMW 318 i E30	1988	450.000
BMW 525 Tds	1992	1.200.000
BMW 316 i E-36	08/91	650.000
FIAT PUNTO 70 SX 1.7 TD	01/99	1.200.000
FORD PUMA 1.7 16 V	10/97	1.700.000
HONDA CIVIC 2.0 i TD	11/97	1.550.000
NISSAN PATROL GR DIE.6CIL	06/98	3.500.000
NISSAN TERRANO II 3 P	01/98	2.500.000
OPEL VECTRA 2.0 GT	1990	500.000
RENAULT SAFRANE 2.5 dTRT	1995	1.600.000
ROVER R-820-SI	04/92	725.000

SELECCIÓN AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Tello Motor, S.A.
Avda. Cruz Roja, s/n
Tel.: 969 23 02 00
Cuenca

Copistería J.R. S.L.

Empresa con 18 años de antigüedad
Busca SOCIO

para su ampliación en nuevas tecnologías.

INFORMACIÓN

Tfños.: 969 228 016-667 737 294